

# LA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad.  
AÑO XXI  
ADMINISTRACION, Alamo, 29, donde se dirigirá la correspondencia.

BADAJOS 6 DE MARZO DE 1884.

En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados a precios convencionales.

NÚM. 1672

La Crónica se publica seis veces al mes.

## LA CRÓNICA.

### TODO PASA.

Pasó el carnaval con sus disfraces y sus ruidosas mascaradas; pasará la Cuaresma con sus sardinas y sus potajes; pasará la reforma hecha en la Presidencia del Consejo para dar colocación al señor Vallejo Miranda, encargado de revisar los periódicos y de enviar sueltos a los órganos ministeriales y hasta pasará don Antonio Cánovas a la Historia, por más que los juicios de esta no han de serle tan favorable como los de sus aduladores.

El país pasa por todo—ustedes lo ven—incluso por las multas consabidas y por las destituciones de Alcaldes. Cierzo es que se escandaliza de que tales cosas sucedan; pero no pasa de ahí. El saca de las infracciones de ley que se están cometiendo, consecuencias prácticas que asustan a los hombres de buena voluntad; pero ¿que importa todo esto a los sesudos políticos conservadores? Ellos lo arreglan todo en un santiamén: con cuatro cañonazos restablecen el orden material, si llega a alterarse; el orden social con dos ó tres deportaciones en masa: gritan después que han salvado la religión, la propiedad y la familia, y se duermen luego sobre sus laureles, con lo cual queda demostrado que saben gobernar a las mil maravillas. No tuvo otros títulos de gloria Narvaez, para que en la España de las violencias se le considerase como un genio.

Pero pasó Narvaez y algunos de sus discípulos, y el país, a pesar de los procedimientos de fuerza, a pesar de aquellas proscripciones a lo Sila, no se ha regenerado, porque con los patibulos y los destierros no se regeneran las naciones, sino con la justicia, la libertad y el respeto de todos a la ley.

¿Que importa que las Cortés futuras aprueben los actos del gobierno, no declarando la nulidad de las elecciones en ochenta ó cien distritos? La opinion pública no absolverá al Presidente del Consejo, ni al Ministro de la Gobernación, ni a los demás individuos de el Gabinete, que ven, oyen y callan.

Ya hemos dicho que aquí pasa todo, porque la conciencia del pueblo, perturbada por la arbi-

triedad gubernamental, casi ha llegado a perder el sentimiento de la justicia; pero lo que no pasa sino a costa de sangre y de lágrimas, es el influjo de los malos ejemplos, que sordamente minan la sociedad hasta el punto de hacer imposible todos los Gobiernos. Si un ministro v. g., falta a la ley y no se le exige la responsabilidad; ¿cómo se le va a exigir a un alcalde de monterilla que cometa la misma falta? Ya que los conservadores gobiernan así, que sean lógicos al ménos y declaren irresponsables lo mismo al ministro que al alcalde, porque uno y otro son representantes del poder, y no hay razón para que a uno se le exima de responsabilidad y al otro no.

Pero pedir lógica a los conservadores es como pedir peras al olmo.

### CARTA DE MADRID.

2 de Marzo.

Los círculos políticos, desanimados por el carnaval, discuten sobre *La última conferencia de Cánovas y Castelar*.

Para curarse en salud, al anuncio de que esta conferencia se publicaría, contestó el sanhedrín del piso bajo de la Presidencia, manifestando que esta conferencia había sido exclusivamente literaria. Al ver que en ella se habló en serio de política y que Cánovas la sembró de lo que V. sabe, alguien abrigó la sospecha, aun cuando la veracidad del Sr. Castelar es notoria, de que se harían por parte del sanhedrín algunas rectificaciones. Lejos de eso, los diarios conservadores todos aceptan íntegramente la referencia y ratificándose en cuanto el señor Castelar expone le había dicho el señor Cánovas, sacan la tajante para defenderlo.

Luego ya no hay manera de poner en duda, que la única diferencia apreciable entre la política canovista y la política fusionista consiste, en que mientras con esta los republicanos éramos legales, para Cánovas somos objeto preferente y exclusivos de persecución. La administración, los tribunales, las cuestiones económicas, todo, todo seguirá tal y como iba en tiempo de los liberales; el único camino por ellos no seguido, en que el canovismo llegará hasta el límite, será el que conduzca a medirnos a todos los republicanos por el mismo rasero y a procurar desesperarnos por ver si es factible colocar todas nuestras cabezas sobre un solo cuello, a fin de cortarlas de un solo tajo.

¿Y para esto ha venido la restauración? ¿Será posible justo cielo! que los únicos destinos de es-

ta, se reduzcan a perseguir republicanos? Esto de cifrar toda la significación de un movimiento político de los alcances de una Restauración, en cazar republicanos es por demás chusco. ¿Y luego dirán que no valemos mucho!

Pero venga usted acá, alma de... Cánovas. ¿No sabe usted aun que las persecuciones sólo conducen a dar fuerza a los perseguidos? Usted señor Monstruo, que es hasta académico, si bien este título vale entre nosotros poco más ó ménos lo que el de Maestro en Artes; ¿no sabe usted que los defensores de una idea pueden morir, pero no esta idea? ¿No llegó a su noticia aun que Tertuliano dijo «da sangre de los cristianos es semilla de cristianos»? En fin que hacer bandera política, propósito último de una situación el perseguir republicanos, es algo así digno de un alférez de infantería, el señor Vallejo Miranda.

Porque, señor Cánovas, por más que usted haga, como ya hemos crecido mucho nada conseguirá.

Digo si logrará lo que ya le dije el Sr. Castelar, que tan pronto como la tortilla se vuelva, ya quede el mango de la sartén en manos del Duque, ya en las de Sagasta, resultará para todos que los verdaderos triunfadores seremos nosotros. Como que la única batalla que usted se siente obligado a dar es la que nosotros le presentemos. Y a eso se llama aquí hombre del Estado?...

No hay periódico que no hable del Poncio Pilatos de Alicante; y a propósito: porque lo ignoraba no dije ayer, que el diario multado lo fué por haber dicho Poncio Guijarro, en atención a que el tal Proconsul se llama don José Lopez Guijarro; que es hermano de don Salvador Lopez Guijarro periodista conservador y a quien algunos liberales salvaron de ir a presidio, cuando según el Código lo mereció por las injurias que dirigió al rey a raíz de la crisis que llevó al poder a los fusionistas. De cuyo señor Lopez Guijarro que hoy pasa el tiempo dedicado a tirar plácales de su segundo apellido a los republicanos, ha dado en asegurar *El Progreso* que se pinta como *cocotte fanée*, a fin de ocultar las inclemencias de sus sesenta años.

Llamo la atención de usted, mi querido Director, sobre las copias oficiales que publican los diarios y que explican el nuevo procedimiento descubierto por el aventajado *sportman* é inexperto y nulo gobernador D. Federico Huesca, gobernador de Almería, y que se reduce a lo siguiente:

Don Fulano de Tal, que no es ni siquiera vecino de la localidad a que se refiere, se presenta con un documento tan antiortográfico que dice: «Me consta no pueden ejercer por ser incapaces los concejales tal y tal, que son siempre la mitad más uno, de

tal ayuntamiento.» El gobernador, sin más informe, habiendo en cuenta que los tachados son mayoría y que no pueden en su virtud entender en el asunto, suspende a estos concejales, y nombra otros para que entiendan de la incapacidad denunciada. Se reúnen los nombrados, y en vista de su dictamen, favorable siempre, ratifica la suspensión y el nombramiento de los nuevos. Y ya tiene usted a Periquillo hecho fraile, ó sea un municipio a imagen y semejanza del gobernador.

Como este es un procedimiento inventado por el señor Huesca los fusionistas han acordado procesarle.

Que es lo que no se podrá hacer con los proconsules multados. Porque éstos han convenido en perdonar la multa a todo, é que les presente la dimisión y la orden en que la multa se les impuso, cosa que hacen de buen grado los más de los multados, y que no deja vestigio oficial, ni rastro que permita la persecución judicial. En fin, que se pueden conllover con gusto, estos conservadores solo con pensar en el placer que vamos a sentir el día en que se marchen.

La cuestión del Canfranc se pone seria para el gobierno. Los aragoneses creen, y no sin razón que como Cánovas fué enemigo de este trazado, lejos de haber hecho algo favorable a los intereses de Aragon en las conferencias celebradas, ha procurado por el contrario que España no insistiera en este particular. El asunto como se vé, es grave, y nada de más harían los diarios ministeriales si procuraran poner en claro lo sucedido, que puede serlo por no ser asunto diplomático.—*Felipe*.

### Ecos políticos.

De la *La Publicidad*, de Barcelona:

El Sr. Romero Robledo, ó mejor los amigos de éste, echan en cara, valiéndose de *La Correspondencia*, al señor don Venancio Gonzalez, no sabemos qué favores que aseguran le hizo susodicho señor Romero Robledo cuando se discutió un acta del señor Gonzalez en las primeras Cortes de la restauración.

Por este camino, el día menos pensado le piden a uno cuenta del fósforo que le prestaron para encender un cigarro.

¿Y nosotros que creíamos que los conservadores habían procedido en justicia en asuntos de actas!

¡Buena es que declaren que estábamos en un error!

Porque ello es evidente: si no hubieran procedido con injusticia y por favoritismo, cómo recordarle el caso al señor Gonzalez?

Según dice un telegrama, es probable que se ordene a los con-

servadores que levanten las multas impuestas á los Ayuntamientos.

Claro está, cuando hayan dimittidos todos, que es lo que se trataba de demostrar.

Y aun se dudará de la generosidad de los conservadores! Pudiendo estrujar los bolsillos de los alcaldes y concejales, se contentan con darles un susto.

**De El Globo:**

Perseveran aun varios periódicos liberales-refomistas en apreciar los actos de los dos gobiernos liberales dinásticos como más abusivos y censurables que todos los del gobierno conservador y en guardar amistoso silencio en lo que se refiere á las actuales tropelías.

Esta conducta nos recuerda la del gentleman que vino á España á airear sus fastidios y descreimiento.

El bueno del inglés se negaba á admitir que hubiese por acá malos caminos, toros bravos y cuadrillas de ladrones.

Cayó una noche en poder de los bandoleros, y aunque estos lo desbalijaron á conciencia, él se dejó robar con sonrisa desdeñosa, persuadido de que los tales no eran foragidos de verdad, si no comparsas de teatro, que con la posible verosimilitud representaban una comedia.

Se convenció al cabo de su error, pero fué cuando los salteadores, despues de robarle, le administraron una soberana paliza.»

Escribe un periódico refiriéndose á la entrevista de la comision del Canfrac con el señor Cánovas del Castillo:

«¿Se habian figurado los aragoneses que el señor Cánovas recibia á todo el que queria verle?»

El señor Cánovas se reserva siempre el derecho de no conceder esta especial gracia cuando la entrevista tenga por objeto tratar de algun asunto que él considere imposicion.

¡Señores aragoneses! Tengan ustedes presente que está en el poder el monstruo.»

Lo que deberán procurar es tenerlo ausente.

Segun un diario independiente el pensamiento de reunir la mayoría, pero sin carácter de mayoría y solo como reunion de amigos politicos del señor Sagasta, adquiere fuerza á cada noticia de atropellos que llega.

Pues si para entonces aguardan, podria aplicarseles la conocidísima copla:

«Es lo mismo que si un calvo hallara en la calle un peine»

**Cortamos de El Progreso:**

«El ministro de la Guerra ha entrado en un periodo de actividad extraordinaria.

Anteayer dió á luz una circular extensa, sí, pero mal escrita, y ya se ocupa en una reforma más trascendental todavía.

Se trata, segun lenguas, de restablecer los tambores en los regimientos.

La medida es como del ilustre general Quesada.

Tendrá gran resonancia.»

La opinion, que se preocupa del color de los gabinetes en que escriben sus circulares al ejército los ministros de la Guerra y que

llamaban negro al en que redactó la suya Lopez Dominguez, llama lila al en que trabaja su sucesor.

La circular del general Quesada refleja como un espejo ese color del gabinete.»

Segun los periódicos de Madrid, la Junta de letrados fusionistas ha decidido que se formule la correspondiente querrela contra el gobenador de esta provincia D. Eleuterio Villalba.

La querrela se habrá entablado por el ex-diputado á Córtes don Ricardo Fernandez Blanco.

**De todo un poco.**

Dice nuestro estimado colega *El Gallego*, que se publica en Lisboa:

«Desde el 25 del próximo pasado mes de Febrero se hallan encerrados en un calabozo del gobierno civil, los ciudadanos españoles Rafael Castañeda, Teodoro Salazar y Rafael Pulido, de profesion albañiles, emigrados en este pais desde los sucesos de Badajoz.

Estaban trabajando aquellos obreros en Elvas, cuando sin motivos los prendieron y trajeron para esta, hallándose presos hace ocho dias y con centinelas de vista.

**PROTEXTAMOS**

1.º Porque ningun ciudadano puede estar detenido más de veinticuatro horas sin que se proceda al interrogatorio.

Y 2.º Porque el artículo 3.º de la Convencion Consular no comprende de modo alguno á los emigrados politicos.

Llamamos la atencion de la prensa portuguesa y espanola hacia estos hechos escandalosos que afectan á la justicia y patentizan la tirania que se ejerce en este pais con los súbditos españoles.»

El Gobierno español estará satisfecho indudablemente de la conducta que observa el de Portugal.

Ha empezado á publicarse en Teruel un periódico que se titula *El Demócrata*.

Le deseamos larga vida y que no visiten su redaccion jueces y escribanos.

**Seccion provincial.**

De *El Estremeño*, de Plasencia:

«Es tal el deseo que tienen los conservadores de que dimita el Ayuntamiento, que no perdonan medio alguno para tratar de conseguirlo. Unas veces por la persuasion y otras por las amenazas, no dejan de cabldear con unos y con otros.

A las amenazas parece que contestan los individuos del municipio. «Nuestra administracion ha sido tan honrada como la que más y estamos seguros que nada dirán respecto á esto, y en cuanto á las supuestas informalidades, si por ellas tratan de procesarnos, nosotros pediremos la revision de los presupuestos del 77 al 78 y del 78 al 79 así como las cuentas de consumos de dichos años y veremos donde está consignado los miles de duros que ellos gastaron y nosotros hemos pagado.

Ellos lo quieren, pues sea; que aprieten, que nosotros no hemos de cejar por nada ni por nadie y verán á lo que estamos dispuestos.»

Así se esplican unos ante las amenazas de los otros, por lo cual creemos nosotros que lo que mas cuenta les tiene á los conservadores es no menearlo, pues ya saben que á no ser de R. O. no han de volver al Municipio: El pueblo no les quiere y no hay mas que tener paciencia y ser placentinos para que se acaben las cuestiones.»

En las elecciones municipales verificadas hace pocos dias en Baños, provincia de Cáceres, hasido tal el lujo de arbitrariedades y atropellos cometidos por los dos bandos en que está dividido el vecindario que hay bastantes personas que han tenido en grave peligro su vida por las palizas que han sufrido así como otras para salir á la calle necesitaban llevar una respetable escolta.

Tan reñidas han sido, que por solo un voto de mayoría han triunfado los amigos de Fiori.

Doña Angela Landa y Coronado, hermana de nuestro querido amigo don Ruben, ha contraido matrimonio con don Felipe Carazo y Ramos.

Los recién casados, á quienes deseamos una larguísima luna de miel, han fijado su residencia en Alanje.

Parece que se han pedido nuevos datos á la Comision provincial, acerca de servicios encomendados á la Diputacion.

Estos datos se reclamarán sin duda en un expediente que se está instruyendo en la via gubernativa.

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil, celebró sesion el dia 1.º la Junta provincial de Instruccion pública.

Se dice que el Municipio de Talavera la Real quiere que la maestra de dicha villa, deje el local en que actualmente se halla establecida la escuela y que es el único que reúne las condiciones necesarias en esta clase de establecimientos.

El Ayuntamiento alega que el dueño del local, que es vecino del Montijo, ha desahuciado la finca; pero no falta quien suponga que el contrato de arriendo no concluye hasta pasado algunos meses y que el dueño no tiene interés en que su local deje de servir para escuela, si bien ese interés existe en otras personas que desean establecer allí una sociedad.

El comité liberal conservador de Plasencia, ha dirigido á los demás que existen en aquel distrito el siguiente manifiesto—ó lo que sea:

«El Comité Liberal Conservador de esta ciudad en sesion del 4 del corriente; con vista de la presentacion de dos Candidatos conservadores para la Diputacion á Córtes por este Distrito en las próximas elecciones, acordó consultar con sus dignos Jefes de Madrid la linea de conducta que en ellas debía seguir el partido, al que se honran de pertenecer; y atendiendo á que la candidatura del Sr. D. Pio Perez Aloe es la única que cuenta con la simpatía del Gobierno, se ha decidido por unanimidad en la sesion celebrada el dia 12 del actual, apoyar la con todas sus fuerzas; y esperarán que el resultado que se precien

de liberales conservadores secundarán este propósito, dando así muestras de la disciplina y union que tan necesarias son en to lo partido.

Plasencia 22 de Febrero de 1884.

Es decir, que si el Gobierno no apoyase á don Pio Perez, el Comité sostendria la candidatura de don Julian Silva Monge su correccionario y contrincante.

Ya ven ustedes que el Comité conservador de Plasencia no puede ser mas franco.

**Seccion local.**

En la sesion ordinaria celebrada ayer por el Ayuntamiento se leyó una nota de la que resulta que el Municipio debe por atrasos á la diputacion unas 200.000 pesetas, que habrá de satisfacer en varios años, conforme al convenio que se tiene celebrado; que á la Hacienda se deben tambien algunos miles de pesetas por anticipaciones hechas tiempo ha; y que hay algunas otras deudas á favor de particulares. En total unos 70.000 duros.

Y eso despues de haber pagado en el periodo de dos años y medio otras *trampas* que ascendian á muchos miles de pesetas.

Si el ensayo de la luz eléctrica que va á hacerse por el Municipio no dá resultado satisfactorio, ó si aun dándole, no se llegare á contratar el establecimiento de la misma para el alumbrado público, el Ayuntamiento estudiará una proposicion que se le tiene hecha, cuyo objeto es que se emplee el gas en aquel servicio.

El presupuesto municipal de Badajoz para el próximo año económico ha sido discutido por el Ayuntamiento en las noches del 3 4 y 5 del corriente.

Ese presupuesto así en lo relativo á los ingresos como en lo concerniente á los gastos, es muy semejante al del año actual.

En los consumos continuará cobrándose el recargo del 100 por 100.

En la contribucion territorial el del 18 por 100.

En la industrial el 12 por 100.

En las cédulas personales el del 20 por 100.

Para obras de ornato se consignan 30.000 pesetas.

La guardia municipal se aumenta con dos plazas más.

Y para establecer la prevencion municipal en un sitio distinto delen que hoy se halla y que pertenece á los dueños del teatro, se consignan 1000 pesetas.

A las profesoras de las escuelas públicas se les consigna mayor sueldo, conforme á la ley que las Córtes votaron hace algunos meses.

Falta ahora que la Junta de asociados apruebe el presupuesto.

Se vá á ensayar el empedrado de cuña en el segundo trozo de la calle de San Juan.

Esa obra no la llevarán á cabo los trabajadores que tiene á su servicio el Ayuntamiento, sino algunos operarios que la han hecho en otras poblaciones. Si al municipio le agrada el empedrado de dicha calle, se contratará el de otras, por el mismo sistema, con los operarios á que hacemos referencia.

El precio convenido es el de 2 reales y medio, metro cuadrado, desempedrándose las calles

por cuenta de los contratistas, pero facilitándose á estos la piedra y tierra suficientes, puestas en los puntos donde sean necesarias.

En la noche del domingo ocurrió en esta capital un triste suceso.

En el café de José Cuellar, situado en la calle de Santa Catalina, hallábanse reunidas varias personas, entre ellas José Grason conocido por el Portugués. Este cogió un pequeño cuadro con el retrato del Cuellar, quien apercibido de ello, llamó al Grason y llevándole á las inmediaciones del patio de la casa, le exigió á lo que parece que devolviese el cuadro; como no se prestase á hacerlo, trató de sacárselo del bolsillo, y entonces el portugués infirió al Cuellar una herida de cortas dimensiones, pero de esencia mortal y que le produjo la muerte en la madrugada del martes.

El cadáver del desgraciado José Cuellar fué conducido al cementerio no católico en la tarde de anteayer. A la conducción de aquel al Depósito, acto puramente civil, asistió una numerosa concurrencia.

El baile de máscaras que se dió en el Casino el domingo de Piñata, no dejó de estar animado; pero la concurrencia no fué tan numerosa como en el del último día de carnaval.

Las máscaras que asistieron fueron pocas en número: reconozco sin embargo que si la cantidad era pequeña, la calidad era grande y váyase lo uno por lo otro.

Aquí va siendo ya una costumbre, que los bailes de Piñata en el Casino sean bailes serios, y esto quita á esas fiestas su carácter peculiar; verdad es que en cambio se exhiben los trajes, lo cual es siempre grato para las damas. Yo creo sin embargo que las exhibiciones debieran dejarse para otras noches y estoy seguro que algunos, participando de mi creencia, hubieran celebrado ver de nuevo convertida en jockey á la bella señorita que tantas desgracias causó en la noche del martes.

Y conste que no fueron pocas las que produjo el domingo aunque no vestía de jockey ni llevaba el latiguillo; pero el efecto me parece que fué mayor el martes de carnaval.

Para que ustedes, los que no concurren al baile de Piñata en el Liceo de Artesanos, formen una idea de él, me bastará decirles que concurren unas 400 personas.

La maja consabida adoptó otro disfraz, pero la conocieron muy pronto. Hay mujeres á quienes no puede confundirse con otras, porque sus encantos se adivinan á pesar de la careta. Por eso no me extrañó que desde los primeros momentos asediaran los pollos á la señorita á que aludo, ni que todos se disputaran el placer de bailar con ella. Y el que no lo sabía se cuidó pronto de averiguar la calle en que vive una mujer tan hermosa. Vimos también en el baile algunas gitanas que no sabemos si dirían la buena ventura ó darian un disgusto á sus pretendientes, y tampoco faltó quien revelara en su traje que tiene afinidad á la... Pero chist! no sea que

D. Antonio se aperciba de ello y haga alguna que sea sonada.

Porque no habian llegado aun á Badajoz el Director de Orquesta Sr. Reparaz, la tiple Sra. Ciudad, el baritono Sr. Guzman y el bajo Sr. Navarrete, la empresa de nuestro teatro, dispuso dar el martes una funcion extraordinaria en la que tomaron parte el violinista Sr. Gonzalez y el profesor Sr. Melendez. Ambos fueron aplaudidos, igualmente que la Sra. Crós y el Sr. Beltrami.

Variedades.

EXÁMEN

- ¿Se puede?
- Adelante.
- Vengo recomendado por el cura de mi pueblo para ver si puede usted colocarme.
- Efectivamente, me ha escrito sobre usted ¿Y qué clase de colocacion quiere usted?
- Cualquiera.
- ¿Qué ha estudiado usted?
- De todo un poco, como quien dice, nada.
- Siéntese usted, que voy á hacer un ligero examen...
- Me siento, con su permiso.
- ¿Qué idea tiene usted de la astronomía?
- Una idea muy pobre.
- ¿Quién era Galileo?
- Un impio que fué condenado por la inquisicion.
- ¿Qué sostenia Galileo?
- Una barbaridad; que la tierra; se mueve y el sol está quieto. ¡Bonito es el sol para consentirlo!
- ¡Bravisimo! ¿Qué opina usted del mundo?
- Que está perdido
- ¿Y de la sociedad?
- Que está al borde de un abismo.
- ¿Y de la familia?
- Que ya hay muy pocas que merezcan ese calificativo.
- ¿Y de la ciencia?
- Que pervierte al hombre.
- ¿Y del arte?
- Que pervierte á la mujer.
- ¿Y de la literatura?
- Que está podrida.
- ¿Y del teatro?
- Que relaja las costumbres.
- ¿Y del progreso y la industria?
- No me hable usted de progreso, porque me pongo nervioso.
- ¿Cuántas son las verdaderas notabilidades que usted conoce?
- Cuatro.
- ¿Cuáles son?
- Cánovas en lo grande, Pidal y Mon en lo elocuente, y Catalina y Carulla en la poesia.
- ¿Quiénes son nuestros enemigos?
- Los picaros liberales.
- ¿Qué defienden?
- La libertad, el progreso y la civilizacion, ó lo que es lo mismo, el absurdo, el error y la barbarie.
- ¿Y nosotros que defendemos?
- La verdad, la luz y la verdadera ciencia.
- ¿Ha reconocido usted ó reconoce algo bueno en un liberal?
- No señor.
- ¿Un liberal tiene talento?
- Nunca.
- El pensamiento es libre?
- No señor, eso quisiera él.
- ¿Y la razon?
- Es la enemiga del hombre.
- ¿Seria conveniente prohibirla?
- Cuanto antes mejor.
- En tiempo del absolutismo ¿habia pobres y criminales?
- Ni uno para un remedio.
- En resumen: ¿cuándo habia verda-

dera libertad, verdadera ciencia, verdadera civilizacion, verdadera abundancia, verdadera moralidad?

- En los tiempos en que no habia nada de eso.
- ¡Sublime! ¿Cómo se llama el hombre en su estado de perfeccion?
- Se llama neo.
- No hay mas que hablar, es usted un genio, y eso me basta para ofrecerle una plaza de oficial en la direccion de Instruccion pública.
- Y ya tienen ustedes colocado al muchacho.

(El Busilis.)

Menudencias.

De la cárcel de Fuentes (Andalucia), se ha escapado un preso condenado por homicidio.  
 ¡Qué demonio! Angelitos al cielo!  
 ¿Quién resiste quince años de presidio sin dar de cuando en cuando una vuelta por el mundo?

Dicen que ya anda haciendo trabajos electorales en la provincia de Palencia un sujeto que aun cumple condena impuesta por los tribunales.  
 ¡Pobrecito! ¡Se aburriria encerrado y le han dado esa distraccion!  
 A menos que no le hayan hecho agente electoral como penitencia.

El gobierno ha adquirido de la casa Krupp un nuevo cañon de cerca de once metros de largo.  
 Es un gasto inútil.  
 ¿Hay más que seguir en todas las cuestiones la misma practica empleada con los ayuntamientos?  
 ¿Contra quién se apuntará el nuevo canonicito?  
 Si piensan en bautizarle propongo que le llamen  
 «O terror dos periodistas.»

Noticias bibliograficas.

La Ilustracion Española y Americana. —El núm. 8, año 32, contiene la Crónica general por D José Fernandez Bremon; la quincena parisiens, por Prat, y artículos y poesias de Rodriguez Pinilla, Colcaño y otros distinguidos escritores. De los notables grabados que ilustran dicho número, citaremos los siguientes:  
 Van Dyck y el conde de Bristol, cuadro del insigne Antonio Van Dyck — Asalto del Capitolio Romano por los galos, cuadro de Henri Motte. — La insurreccion del Sudan, (tres grabados). — El carnaval en el Prado, á fines del siglo XVIII, cuadro de Luis Alvarez. La Administracion, Carretas, 12, Madrid, remite números de muestra á quien lo solicite.

Pildoras Holloway — El Gran Secreto. —Uno de los efectos del clima variable de este pais es el de engendrar las enfermedades, pero estas se evitarán con tal que la sangre sea purificada cuando en cuando, y toda particula morbosa sea expelida del cuerpo. En esto el público puede ser su propio medico. Pues las Pildoras Holloway son sumamente baratas, las instrucciones necesarias para su uso acompañan á cada caja del medicamento, y un poco de atencion, sin necesidad de muchas restricciones, pondrá á todos en posicion de conservar su salud aun en las circunstancias menos favorables. La accion de dicha medicina es alterativa, tónica y depuratoria; y convendria tenerla siempre á la mano á fin de poderla administrar á la primera aparicion de sintomas morbosos.

ADORNOS

DE YESO Y BARRO BLANCO.

MANEL CABALLERO pintor, adornista y ornamentalista; tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés 15.  
 Elabora balaustres de 3 y medio reales á 7 reales uno, de seis clases. Jambas de 4 reales el metro á 12. Modillones de 3 á 10 reales Capitales de 40 á 100 reales. Menzilas para balcones de 18 á 40 reales. Remates de 25 á 80 reales; y de yeso á precios sumamente reducidos, pues hay flores desde 12 reales á 120.  
 Estatuas de barro cocido, bronceadas con pedretales á 200 rs. pareja, de altura las primeras de un metro y las segundas 0'60 centímetros.

Tuberia y tejas vidriadas que se confeccionan con un barro especial descubierto por el dueño de dicho taller y que reúne las condiciones que no tiene ningun otro de Extremadura, pudiéndose dar estos artículos á precios muy reducidos. — Se mandan muestras á quien las desee.

No se servirá ningun pedido sin que se adelante su importe en letra de fácil cobro. Los pedidos de adorno no se cobran hasta su terminacion.

APARATOS ELECTRICOS

ILDEFONSO SIERRA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Especialidad en electro-medecinales, campanillas electricas, teléfonos y para-rayos. Material para líneas y estaciones telegráficas y telefónicas Instalacion de gabinetes defisica.  
 Lobo.—8 duplicado.—Madrid.

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR

EL ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsémica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.  
 EL ACEITE de HIGADO de BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.  
 Deposito general en PARIS - r. du Faubourg-Montmartre, 21

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflammaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Señores PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.  
 Exigir en el rotulo a firma Adb. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

LAS Enfermedades Secretas

BLNORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las PILDORAS e Inyeccion de KAVA DEL DOCTOR FOURNIER Paris, 22, Place de la Madeleine

Exigir la Marca A. MOLLARD A. JOUBERT QUÍMICO, FARM.º DE 1ª CLASE, SUC.º En PARIS, 8, Rue des Lombards, y en ST-DENIS

JABONES SULFUROSOS Bien perfumados, útiles contra DOLORS, AERUGAS, hedor y sequedad de la piel, Dermatitis en general.

JABON de ALQUITRAN Su emulsion es dulce y blanca como leche de almendras. Útil contra empeines, hedor y picazon. Su olor balsamico es una proteccion contra los mosquitos.

JABON de ACIDO FENICO Indispensable en las epidemias. — Cura las picadas de insectos.

Estos jabones delicados rejuvenecen la cara y el cuerpo y son una proteccion contra las picadas de mosquitos.

Deposito en MADRID, Agencia, Sordo, 31.

Tipografia de la viuda de Arteaga.

**PILDORAS HOLLOWAY**



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despierta sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 3.

LAS DOS ÚNICAS  
GRANDES MEDALLAS DE ORO DE 1.ª CLASE.  
en París, 1883.

Primitiva fábrica de Aguardiente de Ojen  
en Málaga.

**BARCELO Y TORRES,**  
MÁLAGA.

PROVEEDORES EFECTIVOS DE LA REAL CASA

24 medallas y diplomas de distinguidas Exposiciones.—4.000 depósitos en los principales establecimientos de España  
Fábrica de licores, almacenes de Vinos finos de Málaga, Jerez y Sanlúcar. Licores y Vinos extranjeros, Rom, Cognac y Ginebra.

Talleres de pipería y barrilería.

Expediciones a todos los puntos.

No confundir esta casa con otras marcas.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La

**VELOUTINE**

Polvero de Arroz especial

Preparado al Bismuto por **CH. FAY**, Perfumista

PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS.

**CHOCOLATES**

TÉS Y CAFÉS

DE

**MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.**

24 MEDALLAS DE PREMIO

Exigir la verdadera Marca.

MAQUINAS PARA COSER  
SIN RIVAL EN EL MUNDO.

PLAZA DE  
18, LA CONSTITUCION. 18,  
BADAJOZ.

**SINGER**

PLAZA DE  
18, LA CONSTITUCION, 18,  
BADAJOZ.

La compañía Fabril **SINGER**  
ES

- LA ÚNICA CASA que puede ofrecer al comprador segura y sólida garantía por su inmenso crédito, por su creciente fabricacion, por su venta mayor cada año y «por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero»;
- LA ÚNICA CASA que dispone de numeroso é inteligente personal para atender á cualquiera duda ó cualquiera reclamacion del comprador «en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia»;
- LA ÚNICA CASA que en todos sus depósitos tiene completo surtido de agujas y piezas sueltas para las verdaderas máquinas «SINGER», firme garantía á los compradores de que «nunca han de tener inutil su máquina», como acontece con las de otros fabricantes;
- LA ÚNICA CASA que no hace de las composturas de las máquinas un nuevo negocio y un censo «á cargo de los candidos compradores»;
- LA ÚNICA CASA que facilita al comprador el pago parcelado de su máquina, aunque durante el pago «cambie aquel de poblacion ó de residencia»;
- LA ÚNICA CASA cuyo género ha sido imitado por mas de cien fabricantes sin reputacion en el mercado, que para vender sus defectuosas é inútiles máquinas tienen que escudarse con el nombre «SINGER», «sorprendiendo la buena fé del comprador»;
- LA ÚNICA CASA cuya venta por sí sola «asciende á mas que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos»;
- LA ÚNICA CASA que ha obtenido oficialmente en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorizacion de vender las máquinas SINGER á las escuelas de niñas «con destino á la enseñanza»;
- LA ÚNICA CASA que ha obtenido los primeros premios en cuantas exposiciones ha concurrido.

**FIJESE EL PÚBLICO**

en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visite el establecimiento de

La Compañía Fabril **SINGER**

BADAJOZ-18, PLAZA DE LA CONSTITUCION. 18-BDAJOZ.

AGUARDIENTE DE OJEN LEGÍTIMO

DE

**BARCELÓ Y TORRES,**  
MÁLAGA.

No confundirlo con otras marcas.

Se halla de venta en Badajoz en los principales establecimientos de ultramarinos, fondas y cafés.

CAFES Y TES  
DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 botes forrados de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. bote. Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 Rs. a 72

DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y a 10.  
Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que fué importado á España por la compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones que enporcierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como la variedad de las clases, condicion esencialísima para la satisfaccion del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que acompañen con otros cualesquiera que sean, y por resultado de número de la marca la preferencia que les concede hace un gran sirve no merece

**TENIA Ó SOLITARIA**  
Se expulsa en dos ó tres horas tomando  
CÁPSULAS TENÍFUGAS DE  
**MORENO MIQUEL**  
Medicamento sin rival en el mundo  
ARENAL, 2, MADRID  
Precio: 15 pesetas frasco, y por 16 se remite certificado á provincias, extranjero y ultramar.  
INSTRUCCIONES GRATIS

Unicos depositos en Badajoz, Farmacia de R. Valdés, Santo Domingo 4 y 6; y Camacho frente á la Catedral.